

de educadores infantiles en la Universidad de Pamplona:

Análisis de una experiencia significativa



### Resumen

La formación de educadores en Colombia se sustenta en la Ley General de Educación así como de los decretos y resoluciones reglamentarias específicas para la profesionalización de los mismos. El ejercicio de la docencia en nuestros días implica una acción permanente de reflexión teórica y de investigación que tiene como base la competencia comunicativa. En este sentido, el programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Universidad de Pamplona, ha concebido desde la creación del programa espacios de formación que permitan la consolidación de un profesional en educación competente para comprender el desarrollo infantil y a partir de ello, proponer experiencias de aprendizaje en los espacios escolares y no escolares.

En consecuencia, diseña dentro del programa curricular de la Licenciatura, el espacio académico denominado Proceso de Investigación Formativa (PIF), lugar en el cual desarrolla no sólo competencias en docencia e investigación, sino también, competencias de extensión universitaria en las cuales se ve involucrado. Los avances que se presentan, en el presente artículo hacen parte del proyecto de investigación en ejecución La Triada Social por la Infancia Pamplonesa, especialmente la unidad de análisis Formación Docente, proyecto que a partir del paradigma cualitativo de investigación, pretende caracterizar la reflexión sobre la práctica pedagógica de los educadores en formación en pedagogía infantil, en los diferentes escenarios donde acontece el desarrollo infantil, como uno de los factores asociados al mejoramiento de la calidad de vida de los niños y niñas de la ciudad de Pamplona, Norte de Santander, Colombia. En este sentido, el presente escrito describe los elementos potenciadores de la formación de educadores infantiles, identificados en el programa, a partir de la investigación que se adelanta.

#### Palabras clave

Pedagogía, Formación de educadores, Pedagogía Infantil, Practica Pedagógica, Investigación Formativa y Extensión Universitaria

### **Abstract**

Teacher education in Colombia is based on the General Education Law and the decrees and specific regulations for the professionalization of the same. The practice of teaching in our day means a permanent action of theory and research is based on communicative competence. In this sense, the degree program in Childhood Education at the University of Pamplona, has developed since the creation of spaces for training program that will allow the consolidation of a competent professional educator to understand child development and from this propose experiences learning in school and nonschool spaces.

Consequently, within the curriculum design of the degree, academic space called Formative Research Process (PIF), which develops place not only in teaching and research skills but also skills of university extension in which is involved. The advances are presented in this article are part of the research project implemented by the Social Triada Pamplonesa Children, especially teacher training unit of analysis, project from the qualitative research paradigm, seeks to characterize the reflection on the pedagogical practice in training educators in teaching children in the different scenarios in which child development takes place as one of the factors associated with improved quality of life of children in the city of Pamplona, Norte de Santander, Colombia. In this sense, this paper describes the enhancer elements of training early childhood educators, identified in the program, from the research forward.

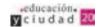
#### **Key Words**

Pedagogy, Teacher Training, Childhood Education, Educational Practice, Formative Research and University Extension.

Claudia Yaneth Peña Fernández Magíster en Gestión de la Calidad en la Educación Superior. Docente Universidad de Pamplona clayapefe@gmail.com

> Yamile Durán Pineda Magíster en Pedagogía. Docente Universidad de Pamplona yadupi@yahoo.com

Fecha de recepción: Agosto 17 de 2011 Fecha de aprobación: Octubre 19 de 2011



### Introducción

El presente informe parcial de investigación, pretende socializar una de las unidades de análisis del proyecto en ejecución denominado "La Triada Social por la Infancia Pamplonesa" unidad correspondiente a la Formación Docente, adelantado por el Grupo de Investigación Futuro de la Universidad de Pamplona- Colombia, como producto de la estrategia curricular asumida por el programa académico de Licenciatura en Pedagogía Infantil, el cual está dirigido a la formación de educadores, desde la articulación entre la docencia, la investigación y extensión universitaria; articulación generada a través del curso Proceso de Investigación Formativa, del programa anteriormente mencionado.



## El Proyecto de Investigación La Triada Social por la Infancia Pamplonesa: la herramienta de análisis

El proyecto de investigación en ejecución "La Triada Social por la Infancia" del cual la formación del educador infantil, constituve una unidad de análisis: se enmarca en el paradigma cualitativo de investigación, y pretende caracterizar, a partir del diseño, implementación y evaluación de propuestas y proyectos pedagógicos, que posibilitan la construcción colectiva de sentidos y significados. la reflexión de la práctica pedagógica, en este caso de los educadores en formación en pedagogía infantil, como uno de los factores asociados a las condiciones v las interacciones sociales en los diferentes escenarios donde acontece el desarrollo infantil, Tales apoyos se consolidan desde un diseño de campo de acciones docentes, investigativas y de extensión social, relacionadas directamente con los niños y niñas en el contexto de la ciudad de Pamplona, teniendo como base la pedagogía como disciplina fundante en la formación de educadores.

La estrategia planteada, que se asume para la formación del pedagogo infantil, permite al programa, por una parte, mediar y liderar en el contexto municipal el reconocimiento de las realidades objetivas que enmarcan los procesos de formación y desarrollo del niño, las condiciones en las cuales se encuentran y caracterizan la infancia pamplonesa, de tal manera que conduzca a la superación de la inequidad social, la carencia de oportunidades, la pobreza y la situación de violencia que aquejan a nuestro país. Por otra parte, posibilita la consolidación de una formación profesional de alta calidad con el objeto de abordar la complejidad que supone el desarrollo integral de la infancia.

En este sentido, dentro del proyecto se han venido identificando los agentes educativos que inciden en el desarrollo infantil, donde los educadores infantiles, maestros de preescolar y pedagogos infantiles constituyen uno de los factores asociados más significativos para los procesos de atención integral de la infancia. De esta manera, se ha realizado un análisis desde el marco normativo hasta la propuesta curricular del programa, que ha permitido identificar los aspectos favorecedores de la formación de maestros, los cuales contribuyen gradualmente al aseguramiento de la calidad educativa, toda vez que permite garantizar la

cualificación profesional. A continuación se describen los aspectos reconocidos, dentro del programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil, como potenciadores del desempeño de los procesos pedagógicos, los cuales inciden y redundan en las practicas formativas dirigidas a los niños y niñas, como producto del ejercicio docente.

# 1. La Formación de Educadores en Colombia: el punto de partida

La formación de educadores en Colombia se sustenta en la Ley General de Educación, ley 115 de 1994, así como de los decretos y resoluciones reglamentarias específicas para la profesionalización de los mismos, las cuales han sido actualizadas al finalizar la primera década del siglo XXI. Desde allí, se han generado propuestas para la formación de educadores con miras a garantizar un actuar coherente con los discursos pedagógicos v educativos de la actualidad. Todas ellas se construyen en torno a la formación del educador, considerado como sujeto formador, sin perder de vista que se asiste al rescate de la individualidad del hombre en relación con los otros y que las consideraciones que apuntan a la posibilidad de formar profesionales "en serie", con características homogéneas, carecen va de absoluta validez. Es así como a partir de la década de los ochenta recobran importancia en el país las discusiones en torno al tema de la formación del nuevo educador, entre el círculo de intelectuales e investigadores de la educación y de la pedagogía en Colombia dando origen al movimiento pedagógico nacional. Consecuencia de ello, en el ámbito nacional el Instituto para la investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico de Bogotá (IDEP) recomendó procesos formativos que articulen la investigación, para la producción de teorías pedagógicas; organicen el trabajo en equipo, porque el saber no se construye en solitario, es una construcción colectiva que requiere de la validación social; conciban la escuela como un espacio simbólico, es decir, como un espacio lleno de significados y sentidos; tengan conocimiento de la realidad social y cultural; se actualicen permanentemente; conserven lo ético-axiológico y lo estético al mismo nivel que lo técnicocientífico y finalmente, articulen los procesos formativos y de la practica pedagógica al proyecto educativo institucional, para darle significado a su acción. Se produce así, todo un movimiento nacional que consolida a partir de sus reflexiones toda una línea de investigación sobre forma-



ción de educadores en el país, que conduce a la publicación de innumerables documentos académicos y oficiales que actualmente, soporta el horizonte de formación de las Instituciones que orientan la preparación de los docentes, esto es, las Escuelas Normales Superiores y la Facultades de Educación.

Entre los principales cambios producto de estas reflexiones se ha concluido que, la formación de educadores en la actualidad debe concebirse como un proceso permanente, es decir, de larga duración, de tal manera que sea posible trascender a la formación inicial que se produce en las instituciones formadoras, hasta consolidar procesos de autoformación que permitan la articulación de la práctica docente a la investigación y la generación de experiencias en los campos científico-técnico, pedagógico y didáctico, ético-axiológico, humanístico, entre otros posibilitando el desarrollo de una práctica pedagógica altamente cualificada. Luego, las Instituciones Formadoras de formadores enfrentan el desafío de implementar políticas, diseñar currículos y estrategias de aprendizaje que garanticen un cuerpo docente con las competencias profesionales y éticas adecuadas, y las condiciones y medios necesarios para hacer efectivo el derecho de los sujetos a aprender y desarrollarse plenamente.

Desde el Decreto 1860 de 1994, se reglamenta la formación del educador como Licenciado en Colombia, las instituciones formadoras de educadores orientan en gran parte sus esfuerzos y procesos curriculares en concordancia con lo estipulado en tal normativa. En este sentido, las licenciaturas en Pedagogía Infantil y Educación Básica, como parte de esos niveles constituyen un proceso formativo destinado a la orientación de los aprendizajes escolares en la infancia a partir de la organización de grados que, en forma continua y articulada, permiten el desarrollo de actividades pedagógicas de formación integral favoreciendo el avance y la permanencia del educando dentro del sistema educativo. Por consiguiente y bajo esta perspectiva, se interpreta la formación del maestro como licenciado "como la autorización que éste recibe para ejercer la docencia en los diferentes niveles del sistema educativo" (Forero, 2005) es decir, dicho título representa y acredita el ejercicio del profesional de la educación.

Por otra parte, las actuales tendencias relacionadas con la formación de educadores demandan salir de un esquema tradicional y positivista que ha imperado en los procesos formativos de los docentes en el país, favoreciendo el conocimiento instrumental desarticulado de las situaciones concretas de enseñanza, aprendizaje y por ende de la evaluación. lo cual ha llevado a la tecnificación antes que a la cientificidad del saber pedagógico. El ejercicio de la docencia en nuestros días implica, por lo tanto, una acción permanente de reflexión y de investigación que tiene como base la competencia comunicativa. De la misma manera, el maestro se ve involucrado con otras actividades, como la orientación de la formación de las personas potenciando el desarrollo sociocultural de grupos y comunidades, apropiación de modelos educativos flexibles; la vinculación a proyectos de renovación curricular, la producción de materiales para la enseñanza y el aprendizaje, el uso de los medios y las tecnologías de información y comunicación en los procesos escolares, la evaluación de programas, de profesores y de actividades institucionales, así como el desarrollo de una competencia comunicativa en lenguas extranjeras, entre otras, lo cual requiere de propuestas de formación y currículos altamente integradores e interdisciplinarios, conducentes a representaciones pedagógicas más dialógicas donde se reconoce a los sujetos escolares como actores potenciales de su devenir formativo.

La formación de educadores, es regulada por el Ministerio de Educación Nacional (MEN) a través del Sistema Nacional de Evaluación el cual comprende procesos de evaluación interna y evaluación externa; para el caso de la educación superior implementó la prueba denominada SABER PRO (antes ECAES ó Evaluación de la Calidad de la Educación Superior). Dicha prueba para el caso de la formación inicial de educadores, indaga tópicos básicos compuestos por competencias, habilidades, actitudes y valores, más que por los contenidos aprendidos en forma tradicional. Se establece así el deber ser de la formación del maestro a partir de los siguientes ejes: el fundamento epistemológico de la disciplina, el maestro y el qué, el cómo, para qué, a quien y porqué se enseña y el maestro y el manejo de diversos medios de información y comunicación. Incorpora además como núcleo común de evaluación la pedagogía como disciplina fundante y los núcleos del saber pedagógico, así como el conocimiento didáctico alrededor de los diferentes énfasis. Así, en los planteamientos y discusiones sobre la formación inicial de los maestros es, posible identificar cinco elementos fundamentales que la orientan. El primer elemento que determina el Sistema Nacional de Formación de Educadores, es establecer la razón de ser de las Escuelas Normales Superiores y de las Facultades de Educación a partir de los siguientes propósitos: impartir una formación acorde con su proyecto académico, incluir la pedagogía como saber fundante, contribuir a la cultura científica, democrática, y de preservación del medio ambiente y crear mecanismos para la formación de una conciencia internacional, fortalecer los derechos humanos y la justicia social. Para alcanzar estos objetivos es necesario en primer lugar asumir el "compromiso de identificar modelos de formación, corrientes de pensamiento y escuelas de pedagogía que, bajo sus propios postulados, se ubiquen en la realidad nacional, elaboren autónomamente su proyecto institucional y guiados por una concepción de sociedad, de ciencia y de educación, formen los educadores que el país necesita en el marco de su constitución, de su historia y de su desenvolvimiento cultural" (MEN, 1998: 20). Esto supone el estudio permanente de los cambios socioculturales que realmente inciden en los procesos educativos y por ende en la formación de maestros, es decir, requiere de una actitud crítica, epistémica e investigativa frente al saber pedagógico y los campos del saber disciplinar. El segundo elemento señalado por la Constitución Política de 1991, la Ley 30 de 1992, la Ley 115 de 1994, y el Decreto 272 de 1998, el Decreto 2566 de 2003 y la Resolución 1036 de 2004, se refiere a la formación integral del maestro. Dicha normatividad establece la necesidad de apropiarse de los elementos básicos para la comprensión de la evolución histórica y del ordenamiento social, imperativos para la formación de futuras generaciones: además de los aspectos de orden cultural, ético-político y los propósitos propios de la educación superior. Por su parte, el tercer elemento generado a partir del decreto 272 de 1998 introduce los núcleos del saber pedagógico como la base de la formación pedagógica. Estos tienen como objetivo "asegurar una línea esencial y común de identidad profesional de los educadores a partir de su formación y de equidad en las ofertas formativas. Ellos, en su sentido general y en su finalidad, guardan coherencia entre sí; por tal razón forman parte, tanto de las disposiciones para la organización y funcionamiento de las Escuelas Normales Superiores como de los requisitos básicos para la creación y funcionamiento de los programas de pregrado y posgrado en educación, que ofrecen las universidades e instituciones universitarias" (CAENS, 2000: 35). Es así como se unifican y definen dichos núcleos inherentes a todo programa de formación de maestros constituyéndose en directrices esenciales del currículo, se reconocen entre ellos los siguientes: La educabilidad del ser humano en general, la enseñabilidad de las disciplinas y saberes pro-



ducidos por la humanidad, la estructura histórica y epistemológica de la pedagogía, y las realidades y tendencias sociales y educativas. De esta manera, los núcleos ofrecen un escenario para organizar el bagaje de los conocimientos provenientes de la pedagogía y de otras áreas disciplinares. Dependiendo de las significaciones y comprensiones que las instituciones formadoras den a estos componentes, se beneficia el desarrollo de los mismos dando origen a tres aspectos básicos para la formación de los maestros: los conceptos articuladores del discurso pedagógico; los conceptos sobre las dimensiones de la educación y las características de la actividad docente.

El cuarto elemento surge de la autonomía propia de los colectivos académicos responsables de la formación de maestros en las instituciones educativas previstas para tal fin. En este sentido, constituyen este elemento los saberes construidos a partir de la reflexión teórica y práctica de los procesos de formación que se adelantan en su interior



y que están directamente relacionados con los procesos misionales de cada institución materializados a través del proyecto educativo del programa (PEP).

Por último el quinto elemento, tiene que ver con la investigación y la tecnología como componentes básicos en la formación y práctica del maestro. Teniendo en cuenta que históricamente el aspecto más debilitado en la formación del maestro ha sido la investigación, actualmente la misma ha sido reivindicada a través de la apertura de espacios académicos que permiten que ella adquiera un papel significativo en la formación de los profesores y de los estudiantes que inician su formación. Se convierte así en una herramienta fundamental para superar el transmisionismo prevaleciente en las prácticas educativas de los programas de Educación Superior. Igualmente, se reconoce en ella que la teoría y la práctica educativa se reconstruyen permanentemente a partir de su mutua relación. Por otra parte y como consecuencia del desarrollo tecnológico, se introducen las Tecnologías de la Información y la Comunicación como un elemento fundamental para la divulgación del conocimiento relevante en el proceso comunicativo inherente a la formación del maestro.

Finalmente, atendiendo a las últimas normativas proferidas por el MEN en la presente década, se demanda a los programas de formación docente, contribuir especialmente al fortalecimiento de los procesos de desarrollo educativo, científico, social, económico y ético que el país requiere. Lo anterior requiere que los estudiantes se apropien de las herramientas necesarias para convivir y producir en una sociedad globalizada, garantizando de esta manera la formación integral y de la técnica para desempeñarse en diferentes escenarios con el nivel de competencias propias del campo de formación según lo establece la Resolución No 5443 del MEN del 30 de junio de 2010, en su artículo 2, que define el perfil del educador: "El educador es un profesional con formación pedagógica que, atendiendo a las condiciones personales y de los contextos, orienta procesos de enseñanza y de aprendizaje y guía, acompaña y promueve la formación y el desarrollo de las competencias de sus estudiantes". Por consiguiente los programas de formación docente deben fortalecer y propender por el desarrollo de las competencias básicas del educador relacionadas con el saber ser y saber convivir y el desarrollo de competencias profesionales del educador relacionadas con el saber conocer y saber hacer.

Bajo este contexto los programas académicos de la Facultad de Educación, de la Universidad de Pamplona y en el caso particular la Licenciatura en Pedagogía Infantil, ha venido desarrollando un proceso formativo que se resignifica a la luz de nuevos horizontes normativos a los cuales le subyacen nuevos paradigmas educativos.

# 2. Los componentes de formación del Pedagogo Infantil: el horizonte de formación

Para el caso específico del programa en Pedagogía Infantil, en Colombia se tienen contemplados desde su estructura los componentes que definen el objeto formación del licenciado en Pedagogía Infantil los cuales, fueron definidos a partir de las características de los programas académicos vigentes; en este sentido y teniendo en cuenta algunas consideraciones generales desde los documentos oficiales que existen sobre Preescolar, se definieron tres componentes, que hacen parte importante de los elementos que deben tenerse en cuenta en los desempeños profesionales de un maestro en formación, expresados en la apropiación de las concepciones y perspectivas de la infancia, el contexto e infancia y la formación y desarrollo del niño. (SABER PRO, MEN).

Referente a las Concepciones de Infancia, este componente reúne todo un bagaje histórico, social y cultural acerca del reconocimiento de la infancia como categoría social. Se analiza cómo se ha constituido en el devenir histórico dicha categoría, la cual está directamente relacionada con diferentes formas de organización social y política caracterizada por las construcciones de pensamiento. Tal reconocimiento conlleva a registrar, especialmente para nuestros días, una categoría de Infancia, basada en la declaración del niño como Sujeto de Derecho, la cual es divulgada y promocionada a través de la Convención Internacional de los Derechos del Niño (MEN, Ley 12 de 1991). Bajo este panorama, desde el aspecto legal se generan políticas que construyen el escenario propicio para garantizar el derecho a un desarrollo armónico de los infantes, conducente al mejoramiento de la calidad de vida de todos los niños y niñas, inscribiéndose el marco ético y jurídico sobre el cual se crea una nueva concepción del niño y la niña; esta nueva perspectiva, por lo tanto le exige al maestro el reconocimiento y el respeto por ese otro. Lo anterior, transciende en la prospectiva que debe poseer el maestro como facilitador, para lograr una transformación continua de los imaginarios sobre los niños y las niñas, las cuales deben ser coherentes con su práctica profesional.

Así mismo, en el componente de Contexto e Infancia, el maestro en Pedagogía Infantil debe comprender las orientaciones de los sistemas de interacción, en las diferentes relaciones sociales, generando una postura crítica y propositiva, frente a las distintas situaciones de tipo social, cultural, política, económica entre otras, que serán las que definan la condición de cada niño o niña, y cómo estas a su vez afectan, sus propios procesos de desarrollo y aprendizaje. Dentro de estas condiciones de contexto, emergen dos elementos fundamentales que desarrolla el niño en diferentes escenarios en primer lugar el proceso de socialización definido como el conjunto de relaciones que el niño establece en su grupo familiar, a partir del cual construye cualquier forma de conocimiento; es así como, desde la práctica pedagógica es necesario que el maestro comprenda que debe desarrollar en los niños, su dimensión psico-afectiva como un intento para hacer que cualquier experiencia o situación tenga sentido y significado; coexisten también, en estas relaciones interacciones sociales: como la escuela, el barrio, las mediaciones tecnológicas, que van potencializando en el niño la construcción de su propia identidad confirmando el desarrollo del juicio moral, la ética, la construcción de la norma, la disciplina, la convivencia, entre otros aspectos constitutivos del ser. En segundo lugar las problemáticas sociales que afectan los procesos educativos de los niños, tales como el desplazamiento por la violencia, desvinculados del conflicto armado, maltrato infantil, abuso sexual, trabajo infantil, y discapacidad, entre otras; evidencian los desafíos que el profesional en pedagogía infantil tiene que encarar; por lo tanto tendrá que ayudar a promover e implementar el derecho a la educación como una oportunidad concreta para la superación de la desigualdad social. Por consiguiente, los maestros de este campo de conocimiento, deben reconocer las implicaciones de estas realidades y abordarlas de manera crítica, coherente en su práctica como realidades objetivas que enmarcan y definen los procesos de formación y de desarrollo del niño y la niña. Por último otro componente que constituye, el marco de actuación de los educadores infantiles, es la Formación y Desarrollo del Niño, el mismo está referido al papel interactivo del niño en los procesos de construcción de conocimiento. En este sentido es necesario que el maestro establezca una relación con el niño desde una postura constructivista y asuma algunos enfoques pedagógicos, desde los cuales se puedan comprender las diferencias individuales en la construcción de conocimiento, teniendo en cuenta las condiciones y ambientes que favorecen el aprendizaje significativo en los procesos de elaboración del conocimiento del niño

### 3. El Proceso de Investigación Formativa (PIF) de la Licenciatura en Pedagogía Infantil: el escenario de reflexión pedagógica

El programa de licenciatura en Pedagogía Infantil de la Universidad de Pamplona, por las características que lo identifican responde a las necesidades regionales, nacionales y binacionales e integra los procesos que permiten la operativización de la norma a partir de la definición de una estructura curricular con un fundamento interdisciplinario v transdisciplinario que comprende una reflexión profunda acerca de la educación infantil de cara a un nuevo orden mundial y de los signos del milenio que avanza. La característica específica que lo hace singular es que está trasversalizado por el proceso de investigación formativa el cual se fundamenta en tres ejes de Formación, Desarrollo humano; Pedagogía, Currículo y Didáctica; Investigación y Práctica profesional, que se articulan entre sí en el plan de estudios durante los diez semestres, fortaleciendo la formación como profesionales investigadores de la educación infantil. El proceso de investigación formativa ha sido concebido desde sus inicios como un ejercicio de investigación que permite al educador y educadora en formación, asumir la practica pedagógica como una construcción permanente y consolidar la investigación como la herramienta fundamental para generar el saber pedagógico. Bajo esta mirada constituye el PIF el espacio propicio para que los estudiantes interpreten reflexionen, investiguen y teoricen sobre los conocimientos de la pedagogía, la didáctica y los saberes disciplinares en contextos específicos donde acontece el desarrollo infantil, estableciendo relaciones entre los actores y las situaciones educativas y pedagógicas de tal manera que



le posibiliten revisar y profundizar sus referentes teóricos, su práctica y su identidad como educador. Dicho proceso comprende las etapas de practica pedagógica desde los escenarios no convencionales de educación para el trabajo y el desarrollo humano (denominado anteriormente educación no formal) hasta los escenarios convencionales de educación formal en el nivel de preescolar v en el ciclo de educación básica primaria, que han permitido el acompañamiento de los educadores en formación en Pedagogía Infantil, a los diferentes actores, espacios y ambientes, donde se desenvuelven los niños y las niñas del municipio de Pamplona, desde una posición crítica y propositiva frente a ese conjunto articulado de condiciones sociales, culturales, políticas, económicas entre otras, que particularizan la condición de la infancia y afectan sus procesos de desarrollo y formación en la región. Por Consiguiente, dicho proceso constituve dentro del proyecto La Tirada Social por la Infancia, una unidad de análisis que ha permitido identificar logros y dificultades en los procesos de formación de los maestros dedicados a la comprensión y orientación de los procesos de desarrollo de los niños y niñas, constituyendo el horizonte de trabajo, de reflexión y autorregulación para el colectivo docente que lidera el proceso.



# 4. La Práctica Pedagógica y su relación con el Proceso de Investigación Formativa: la estrategia de consolidación

La articulación privilegiada entre la práctica pedagógica y el proceso de investigación formativa se ha enunciado a partir de dos grandes ámbitos de interacción, la mediación y los escenarios. Se asume la mediación como una acción orientada a garantizar en el estudiante una educación dirigida a la problematización, la creación, el dialogo, la concientización y la participación. Por su parte, el escenario educativo se asume como sinónimo de contexto educativo aclarando que "los escenarios educativos no se hallan determinados por el contexto físico. Es más, son creados por participantes en un contexto particular" (Wertsch, 1981). Es por ello que, al abordar los diferentes escenarios educativos, un elemento fundamental es el proceso de socialización que desarrolla el niño y la niña durante su ciclo vital.

Las mediaciones pedagógicas, constituyen las herramientas básicas con las que cuenta el educador en formación como quía de su propio aprendizaje y que posibilitan la interacción y colaboración entre los distintos actores que participan en el proceso de investigación formativa. La calidad de las mediaciones pedagógicas además está en relación directa con la disponibilidad de equipos, medios o instrumentos y con el uso que de ellas se hace, articuladas a la programación de las actividades que van dirigidas a potenciar el aprendizaje de los estudiantes, el desarrollo de sus competencias y la posibilidad de que éstos relacionen permanentemente su realidad institucional con el trabajo académico que realizan en función del desarrollo infantil. (Documento Maestro del Programa, 2010).

Entre los elementos que se identifican como mediaciones pedagógicas y constituyen el soporte fundamental de apoyo para realizar los procesos de acompañamiento, seguimiento e interacción permanentes con los educadores en formación, están los siguientes: el maestro facilitador, como docente en ejercicio el cual comparte su experiencia y escenario educativo con los educadores en formación permitiéndoles enriquecer su preparación personal y profesional desde el acontecer diario de la vida escolar o de escenarios no convencionales de formación. El docente de curso, constituve una fuente dinámica de observación y disposición para orientar las funciones misionales de la educación superior relacionadas con el perfil del pedagogo infantil, constituyéndose de esta manera en el seguidor de los logros y aspectos por mejorar que la experiencia formativa va generando en los educadores en formación. Los compañeros de curso, gracias a la interacción, propiciada en espacios de reflexión y retroalimentación, se generan nuevas visiones con respecto al trabajo en equipo y el aprendizaje entre pares; el reconocerse diferentes pero igualmente responsables frente a los procesos educativos de los niños y las niñas, ha permitido a los estudiantes en formación, llegar a consensos y acuerdos a la hora de asumir posiciones y tomar decisiones para el desarrollo de su práctica. Los medios y materiales tales como el texto impreso, materiales audiovisuales, hipertexto, multimedia, por una parte; los encuentros presenciales. los encuentros virtuales sincrónicos o asincrónicos a través de herramientas como foros, teleconferencias. correo electrónico, entre otros, las sesiones tutoriales. presenciales o virtuales, los grupos de estudio, las prácticas estudiantiles, el sistema de evaluación del aprendizaje presencial o virtual, las actividades investigativas y de proyección social, se constituyen en elementos complementarios para su formación. A través de estos apoyos es posible aclarar las dudas suscitadas, detectar a tiempo los errores que suelen presentarse y obtener un mapa del proceso de aprendizaje vivido por el estudiante en Pedagogía Infantil, de acuerdo con su ritmo de aprendizaje y con los propósitos formativos de la actividad.

En cuanto a los escenarios educativos donde acontece el desarrollo infantil éstos se constituyen en los contextos de aprendizaje de los educadores en formación. Hacen parte de este grupo escenarios como: guarderías, salas cuna, encuentros con padres y madres, cuidadores, docentes, familia, el hogar, la comunidad, el jardín escolar, instituciones educativas de preescolar y básica primaria, grupos de niños con dificultades de aprendizaje, hogares infantiles del ICBF, bibliotecas, ludotecas, campos deportivos, institutos y centros de investigación, aulas virtuales, las TIC y los medios masivos de comunicación, todos ellos contextos educativos que inciden en el desarrollo de los niños. La inmersión del educador en formación en estos ambientes conlleva al desarrollo de competencias como la autogestión del conocimiento, las competencias comunicativas y habilidades para buscar, seleccionar, clasificar y contrastar la información, realizar el trabajo colaborativo y utilizar medios tecnológicos que posibilitan el fortalecimiento de las funciones misionales de la Universidad de Pamplona, a través del programa como respuesta a las necesidades cambiantes de la sociedad y a las capacidades, vocaciones e intereses particulares de los estudiantes y los niños. La tabla 1 esboza los contextos de aprendizaje de los educadores en formación del programa académico de licenciatura en pedagogía infantil, trasversalizado por el Proceso de Investigación Formativa en los diferentes semestres.





Tabla 1. Contextos de aprendizaje del Pedagogo Infantil de la Universidad de Pamplona (PEP, 2010)

Proceso de investigación formativa (PIF)	Contextos de aprendizaje	Vivensias
f. Estémanos educativos Ili semestre	Familias, bibliotecas, ludotecas, emisoras de radio, canales televisivos locales y regionales	Construcción de infancia como observatorio real de fortalezas y debilidades de nuestra sociedad en prácticas de crianza humanizada.
Sala maternal W semestre	Hogares comunitarios del ICBF, guarderías y jardines infantiles	Contrastar la teoría con la práctica, familiarización con la gestión y desempeños en la sala maternal.
3. Preescolar V semestre	Preescolares públicos y privados	Observación del qué, cómo y por qué de los lineamientos del MEN para la educación preescolar. Articulación actividades académicas, investigativas y campo aplicado.
4. EBP 12 y 20 Visemestre	Instituciones educativas públicas y privadas	Vivenciar la teoría y la práctica de los procesos lecto-escritores y la enseñanza-aprendizaje de los saberes básicos en estos grados.
5 EBP 30 y 49 VII semestre	Instituciones educativas públicas y privadas	Vivenciar métodos, estrategias y técnicas para la apropiación del conocimiento en estos grados. Identificar posibles objetos de investigación.
6 (EBP 5) VIII semestre	Instituciones educativas públicas y privadas es	Planificar y ejecutar un desempeño profesional acorde al perfil planteado. Sistematizar y socializar su experiencia formativa investigativa.
7. Pasantia IX semestre	Instituciones educativas públicas y privadas	Profundizar el ejercicio profesional (según elección del pasante) con una población de niño(a)s que requieran apoyo educativo en maternal o preescolar o primaria.
8. Trabajo de grado X semestre	Instituciones educativas públicas y privadas, centros y proyectos de investigación	Realizar y sistematizar (según elección del estudiante): proyecto de investigación, o pasantía investigativa o práctica integral, con una población infantil que requiera apoyo educativo.

El acercamiento corresponde metodológicamente, a un Proceso de Investigación Formativa de acompañamiento y profundización, que proporciona a los Educadores en Formación la fundamentación teórica, el diseño, desarrollo, acompañamiento, evaluación y seguimiento de acciones docentes, investigativas y de extensión social durante 16 semanas del periodo académico, en una jornada de trabajo teórico-práctico con los niños y niñas, el contexto, la Pedagogía como disciplina fundante en la formación de docentes y la Pedagogía Infantil como campo disciplinar. Acorde con los créditos académicos. los educadores en formación interactúan entre una y tres jornadas semanales de trabajo académico con el grupo, posibilitando la secuencia y el logro de sus objetivos de aprendizaje consolidando posteriormente, acciones pedagógicas e investigativas en pro del fortalecimiento de los procesos inherentes a la etapa objeto de formación. Para tal fin, se procedió a distribuir el PIF en los siguientes tres momentos:







Fundamentación Teórica: En este primer momento, se posibilita la programación, organización de ambientes de aprendizaje previos a la ejecución en el campo aplicado, es decir, la inducción, fundamentación teórica, diseño de instrumentos y seminarios complementarios que se consolidan como herramientas a implementar en la siguiente fase de interacción, esto es, la aproximación al contexto escolar a través de la profundización de las características propias del desarrollo de los niños y las orientaciones curriculares especificas de cada etapa del PIF.

Interacción: Este segundo momento se entiende como el desarrollo propio del trabajo docente en el campo aplicado de formación gracias a la puesta en marcha de las siguientes actividades:

Observación Participante: La familiarización con ambientes de aprendizaje y la observación de las realidades y tendencias socio – educativas permiten la obtención de la información de las características del escenario educativo al cual el educador en formación fue asignado. Durante esta fase se realiza una jornada académica de actividad práctica considerada Trabajo de Campo, la cual posibilita incentivar, motivar, sensibilizar y familiarizar a los educadores en formación con ambientes formativos objeto de estudio. Los instrumentos de recolección de información lo constituyen:

- La ficha de registro de Lectura de contexto a través de categorías anticipatorias.
- El diario de campo que permite la descripción de su desempeño como sujeto docente en las categorías institucionales y grupales sugeridas en la lectura de contexto, que ofrezcan como respuesta la postulación de futuras preguntas de investigación.

Interacción y Trabajo Práctico en el Aula, constituye el desarrollo de actividades que facilitan los procesos de formación y aprendizaje en los niños y niñas teniendo en cuenta la lectura realizada en la observación y caracterización anterior, sin desconocer la lectura y acciones ante problemáticas existentes acordes con su perfil profesional. Esta Práctica Supervisada de Acompañamiento e Iniciación Pedagógica, Didáctica e Investigativa del Educador(a) en Formación en cada etapa, consta de una jornada durante siete semanas académicas consecutivas. En tal sentido, se desarrollan acciones acordes con el proyecto educativo insitucional, el nivel de desarrollo de los niños y niñas, tales como:

• Diseño: Corresponde a la planeación previa de las actividades acorde con los ejes temáticos propuestos por el maestro facilitador(a), en la cual se debe tener en cuenta la fase de fundamentación teórica del proceso. La planeación se realiza con base en el diseño curricular de la institución, es decir, el educador(a) en formación dispone del formato de planeación de jornada académica(preescolar ó de área para el caso de EBP) y del formato de proyecto pedagógico de aula para tal fin. Este diseño evidencia una coherencia vertical (descripción del procedimiento deductivo o inductivo de los momentos de trabajo pedagógico) y horizontal (articulación de las 5 columnas de planeación: qué; dimensión/indicador -preescolar- ó estándar/ competencia- EBP; cómo; con qué; producción). De igual forma se plantea la evaluación del aprendizaje: guarda estrecha relación con la columna No 2, describiendo cómo se realizará la misma; anexos; bibliografía y las observaciones: espacio para los aportes sugerencias y correcciones de su maestra facilitadora y docente del curso. Las planeaciones posibilitan la producción y la implementación de nuevas estrategias de acuerdo a las tendencias que actualmente se dan en la educación. Estos espacios permiten a nuestros educadores(as) en formación desbordar la creatividad con estrategias que generen cambio o la continuación de las orientaciones que desde el facilitador se dan para que

ellos establezcan los procesos conducentes a la construcción de sus competencias pedagógicas. De ahí la labor significativa que desde las diferentes sedes, los facilitadores brindan a través del apoyo y el acompañamiento para el intercambio de conocimientos con los educadores(as) en formación y maestros(as) facilitadores.

- Desarrollo: En cada una de las interacciones los educadores y educadoras llevan a cabo la ejecución de las actividades propuestas en su planeación, las sugerencias dadas por el facilitador y el ambiente de aprendizaje. El educador en formación hará uso de los recursos que propone organizándolos con antelación.
- Evaluación y seguimiento de actividades educativas: El educador en formación en las interacciones con los niños y niñas desarrollan actividades que dentro de la planeación permiten el seguimiento y la valoración de los procesos de aprendizaje.
- Participación en Actividades Institucionales: Los educadores en formación realizan el acercamiento escuela –familia comunidad a través de dos jornadas que permiten la apropiación y vinculación con actividades propias del contexto escolar, es decir, tanto las actividades asignadas previamente al grupo escolar como aquellas jornadas culturales establecidas por la institución. Al igual que las jornadas académicas, el educador en formación debe presentar una planeación donde se evidencie la organización de las actividades a desarrollar.

· Materialización: Hace referencia a la presentación pública de los resultados del aprendizaje alcanzados durante el desarrollo de la interacción con los niños y las niñas. Una vez realizada la experiencia, se reconstruye lo vivido, documentándose el proceso con las producciones - materializaciones- que van tomando forma paralelamente a la construcción del conocimiento: ésta producción se comunica a todo el grupo o a toda la comunidad educativa en un gran "cierre" que concluye con la celebración de la experiencia adelantada durante siete semanas de trabajo en el campo aplicado objeto de formación. Los instrumentos de registro de este momento son: El diario de campo de cada jornada ejecutada; la valoración del desempeño de cada jornada académica diligenciada por el Maestro (a) Facilitador (a); la autovaloración semanal cualitativa del educador en formación: el protocolo de valoración final del educador en formación diligenciado por el Maestro(a) Facilitador (a) y finalmente el programador de las jornadas académicas e institucionales.

Informe y Socialización del Proceso: Dedicada a la valoración y evaluación de los resultados del aprendizaje alcanzados durante el desarrollo del proceso de investigación formativa en el campo aplicado, es decir, hace referencia a la presentación pública en una sesión de trabajo programada con los docentes del proceso formativo, los docentes de cada uno de los cursos del respectivo semestre, el director(a) del programa y los compañeros que han ejecutado el respectivo proceso.





Los instrumentos de registro del tercer momento del PIF lo constituyen:

- El Informe escrito y digital de acuerdo con los parámetros exigidos y las evidencias del trabajo realizado (fotografías, talleres, grabaciones).
- · La presentación en Power point del informe.

El Proyecto de Investigación La Triada Social por la Infancia Pamplonesa: la herramienta de monitoreo y seguimiento.

El proyecto de investigación en ejecución "La Triada Social por la Infancia" del cual la formación del educador infantil, constituye una unidad de análisis; él mismo se enmarca en el paradigma cualitativo de investigación, y pretende caracterizar la reflexión de la práctica pedagógica, en este caso de los educadores en formación en pedagogía infantil, como factor asociado a las condiciones y las interacciones sociales en los diferentes escenarios donde acontece el desarrollo infantil, a partir del diseño, implementación y evaluación de propuestas y proyectos pedagógicos, que posibilitan la construcción colectiva de sentidos y significados. Tales apoyos se consolidan desde un diseño de campo de acciones docentes, investigativas y de extensión social, relacionadas directamente con los niños y niñas en el contexto de la ciudad de Pamplona, teniendo como base la pedagogía como disciplina fundante en la formación de educadores.

La estrategia planteada, que se asume para la formación del pedagogo infantil, permite al programa, por una parte, mediar y liderar en el contexto municipal el reconocimiento de las realidades objetivas que enmarcan los procesos de formación y desarrollo del niño, las condiciones en las cuales se encuentran y caracterizan la infancia pamplonesa, de tal manera que conduzca a la superación de la inequidad social, la carencia de oportunidades, la pobreza y la situación de violencia que aquejan a nuestro país. Por otra parte, posibilita la consolidación de una formación profesional de alta calidad con el objeto de abordar la complejidad que supone el desarrollo integral de la infancia.

En este sentido, dentro del proyecto se han venido identificando los agentes educativos que inciden en el desarrollo infantil, donde los educadores infantiles, maestros de preescolar y pedagogos infantiles constituyen uno de los factores asociados más significativos para los procesos de atención integral de la infancia.

La Prospectiva: los nuevos retos.

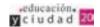
Las prospectivas del proyecto de investigación en ejecución contribuyen a que el proceso de investigación formativa, en tanto estrategia curricular del programa, se constituya en primer lugar en una oportunidad para adelantar un proceso de cualificación permanente del programa de pedagogía infantil en su área de influencia, a través del acompañamiento y retroalimentación de nuestros educadores en formación, en la apropiación e implementación de las tendencias educativas actuales que propendan por una parte, a garantizar los derechos de los niños y por otra parte, contribuyan con la calidad de la educación en el municipio, legitimando su status como "Ciudad Estudiantil".

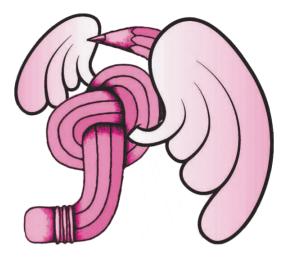


En segundo lugar, en el ámbito local establecer la caracterización de los niveles educativos de educación formal propios de su perfil profesional, a través de la interacción y proyección social frente a la misma, como producto de las nuevas normativas generadas a partir de la expedición de la Política Pública de atención a la Primera Infancia y de los Decretos y Resoluciones expedidas por el Ministerio de Educación Nacional en el año 2010, que reglamentó lo correspondiente a la denominación de los programas de licenciatura, atendiendo a los diferentes niveles y áreas

de conocimiento en los cuales puede enfocarse la docencia; por consiguiente el programa tendrá que evolucionar de cara a la normativa y a las necesidades de formación derivadas de los cambios sociales, políticos, tecnológicos, culturales, entre otros, que permean los procesos de subjetivación de los niños y niñas, ya que como está previsto desde su creación (año 2000) el programa ha asumido la pedagogía infantil como el saber que permite orientar los procesos de educación de los niños y niñas, según su etapa de desarrollo, en los contextos escolares







y no escolares, razón por la cual su currículo ha desarrollado una formación pedagógica amplia, reconocida en las evaluaciones externas que ha tenido el mismo, como un plus o valor agregado, toda vez que no reduce la comprensión de la infancia a un periodo limitado de desarrollo, sino como una complejidad, basada en las interacciones sociales, en la cual intervienen múltiples actores. De esta manera, se permite al educador en formación, la posibilidad de articular los componentes teóricos con la realidad inmediata y al mismo tiempo, no sólo que desarrolle habilidad para manejar la dinámica pedagógica dentro del aula de clase, sino que ésta, se extienda a los organismos que están inmersos en la comunidad educativa; como es el caso de la interacción con los padres de familia, el cuerpo de profesores y la colectividad en general.

Finalmente, la continuidad del proyecto permitirá ir cualificando el proceso de investigación formativa, en tanto estrategia curricular, de tal forma que las experiencias vividas, sean los insumos que permitan desarrollar investigaciones futuras, en pro de la búsqueda de componentes que ahondan en la comprensión de factores fundamentales, relacionados con el desarrollo armónico de los niños y niñas con sus actores y los escenarios donde ella acontece. Sin duda el transito y redireccionamiento generado por las actuales circunstancias, constituirá otro desafío para el colectivo docente que lo dirige.

### Bibliografía

Bárcena, A. (2005). "Ciudadanía y desarrollo: Metas del Milenio", ponencia presentada ante la Conferencia de la Comisión Económica para América Latina-CEPAL, Santiago de Chile.

Blanco, R. (2005). Innovación educativa y calidad de la educación, Módulo I del Curso-Taller sobre Investigación y Sistematización de Innovaciones Educativas 2005-2006, OREALC/UNESCO, Santiago de Chile. Disponible en: www.unesco. cl/innovemos

Papalia, D., Wendos Olds, S. (2000). *Desarrollo humano volumen*. Tomos I y II, Mc Graw-Hill, Colombia. Flórez Ochoa R., Evaluación pedagógica y cognición. Bogotá: Mac Graw-Hill.

Franco, R. (2002). "Situación social actual en América Latina y el Caribe y su influencia en el desarrollo de la educación. Un trayecto hacia la Educación para Todos". Santiago: PRELAC.

Jaramillo, L. Rol del docente - planeación. Barranquilla: Universidad del Norte.

MEN. (1994). Ley general de Educación.

Moreno, H.; Losada, Á. (2004). Pedagogía y otros conceptos afines. Segunda edición, Bogotá: Ediciones SEM.

ONU. (2001). Declaración Universal de los Derechos Humanos. Naciones Unidas, Nueva York. Disponible en: www.un.org/spanish/aboutun/hrights.htm

ONU. (2001). Declaración del Milenio, Nueva York. Disponible en: www.un.org/spanish/millenniumgoals/ares552.html

Peralta, V.; Fujimoto Gómez, G. (1998). La atención integral de la primera infancia en América latina: Ejes centrales y los desafíos para el siglo XXI. OEA-Unidad de Desarrollo Social y Educación. Santiago de Chile: OEA.

República de Colombia. (2006). Código de la Infancia y la Adolescencia.

Sacristán, G. (2000). La educación obligatoria: su sentido educativo y social. Bogotá: Editorial Morata.

UNESCO-UNICEF. (1996). "La prioridad es la infancia. Cumplimiento de las metas de la cumbre mundial en favor de la infancia", documento. Santiago de Chile: Autores.

UNESCO-UNICEF. (1993). "La educación preescolar y básica en América Latina y el Caribe". OREALC, Santiago de Chile: OREALC.

UNESCO. (1996a). "La educación encierra un tesoro". Informe de la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI". París: UNESCO.

UNESCO-UNICEF. (1988). "Por qué es fundamental la transición de la educación inicial a la primaria. Sus problemas y perspectivas en América Latina". Bogotá: UNESCO.

Universidad Camilo José Cela. (2002). Enciclopedia de pedagogía. Madrid: Espasa-Calpe S.A.

Universidad de Pamplona. (2010-2011). "Renovación de Registro Calificado, Protocolos de cada una de las etapas del PIF". Facultad de Educación, Licenciatura en Pedagogía Infantil. Pamplona: Autor.

Zapata, V. (1994). Historia de la Pedagogía. Centro de Educación a Distancia. Medellín: Universidad de Antioquia.